

PROGRAMACIÓN DE AULA

EDUCACIÓN ARTÍSTICA.

EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL 4.º DE PRIMARIA

PROYECTO *CONSTRUYENDO MUNDOS*

CEIP MILENARIO DE LA LENGUA CASTELLANA

LOGROÑO - LA RIOJA

ÍNDICE

1. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DE ÁREA Y SU CONEXIÓN CON LOS DESCRIPTORES OPERATIVOS.

1. Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, haciendo hincapié en el entorno más cercano, a través de la recepción proactiva y la incorporación en las creaciones propias, para desarrollar la curiosidad, la visión crítica, la sensibilidad y el respeto.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2, CEC1 y CEC2.

2. Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, empleando medios digitales y analógicos, para construir una identidad cultural propia desarrollando el pensamiento crítico y el gusto estético; incorporándolos al servicio de los intereses personales y sociales.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CL3, STEM2, CP3, CD1, CC3, CCEC1 y CCEC2.

3. Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, para comunicar ideas, sentimientos y emociones, de forma creativa y práctica; poniendo como referencia las expresiones artísticas más cercanas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA5, CC2, CE1, CE2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

4. Participar en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, asumiendo diferentes roles y poniendo en valor el proceso y la intencionalidad artística, social y personal, con el fin de desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores del Perfil de salida: CCL1, CCL2, CP3, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE2, CE3, CCEC3 y CCEC4.

2. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS SABERES BÁSICOS CORRESPONDIENTES AL ÁREA EN FORMA DE UNIDADES DE PROGRAMACIÓN.

Los saberes básicos aúnan los conocimientos (saber), las destrezas (saber hacer) y las actitudes (saber ser) necesarios para la adquisición de las competencias específicas del área, y favorecen la evaluación de los aprendizajes a través de los criterios de evaluación.

NOTA SOBRE LA NOMENCLATURA DE LOS SABERES BÁSICOS. En esta programación se han añadido letras (a.1, b.1, c.1...) en los subepígrafes para identificar claramente los saberes básicos que se abordan en cada sección; aunque en el *Decreto 41/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria*, ni en el Decreto 41/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación y promoción en la Comunidad Autónoma de La Rioja, estos subepígrafes no aparecen numerados.

	SABERES BÁSICOS	EVALUACIONES		
		1ª	2ª	3ª
A. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	1. Percepción y análisis.			
	1.a. Cultura visual. La imagen en el mundo actual: lectura e interpretación.	X	X	X
	1.b. Principales profesiones vinculadas con los ámbitos plástico y artístico.	X	X	X
	1.c. Propuestas plásticas y visuales contemporáneas y de épocas pasadas.	X	X	X
	1.d. Espacios culturales y artísticos. Interés, respeto y valoración de los mismos desde una perspectiva interseccional.	X	X	X
	1.e. Manifestaciones artísticas vinculadas con el entorno natural y urbano. Land art, arte callejero, graffiti, tape art, etc...	X	X	X
	1.f. Elementos configurativos del lenguaje visual. Punto, línea, plano, textura, color. Posibilidades expresivas y comunicativas.	X	X	X
	1.g. Capacidad creativa y mirada crítica para analizar las posibilidades artísticas o funcionales de objetos, lugares y entornos y sacarlas a la superficie/luz	X	X	X
	1.h. Normas de comportamiento, autonomía, autorregulación y responsabilidad.	X	X	X

A. EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL	SABERES BÁSICOS	EVALUACIONES		
		1ª	2ª	3ª
	2. Creación e interpretación.			
	2.a. Materiales, instrumentos, soportes utilizados y técnicas utilizables en la expresión plástica y visual. Verbalización de la intención expresiva. Terminología específica del área.	X	X	X
	2.b. Fases del proceso creativo: planificación, experimentación y evaluación. Ejecución colaborativa. Valoración tanto del proceso como del producto final.	X	X	X
	2.c. Maquetación como parte del proceso creativo. Planificación, procedimiento y sistemas. Paciencia y método (para 2d y 3d): bosquejo, desarrollo y cuidado por los detalles	X	X	X
	2.d. Manifestaciones artísticas vinculadas con el entorno natural y urbano.	X	X	X
	2.e. Limpieza en la presentación y armonía entre elementos de las producciones.	X	X	X
	2.f. Trabajo cooperativo, colaborativo e interactivo: roles e integración del propio espíritu creativo con el del grupo.	X	X	X
	2.g. Intencionalidad en la creación artística.	X	X	X
	2.h. Producciones artísticas relacionadas con el cuerpo y la expresión corporal.	X	X	X
	2.i. Experimentación y expresión a través de medios, soportes y materiales de expresión plástica, incluidos los formatos artísticos contemporáneos. Técnicas bidimensionales y tridimensionales básicas en dibujos y modelados sencillos.	X	X	X
	2.j. Técnicas, materiales y recursos informáticos y tecnológicos básicos: utilización para la captura y manipulación de producciones plásticas y visuales.	X	X	X

B. EDUCACIÓN AUDIOVISUAL	SABERES BÁSICOS	EVALUACIONES		
		1ª	2ª	3ª
	1. Percepción y análisis.			
	1.a. Propuestas audiovisuales básicas. El cine. Espacios culturales y artísticos del ámbito audiovisual.			X
	1.b. Profesiones vinculadas al campo cinematográfico y audiovisual.			X
	1.c. Principios básicos de formatos audiovisuales: imagen fija y en movimiento. Animación.			X
	1.d. Normas básicas de comportamiento y actitud positiva en la recepción de propuestas cinematográficas y audiovisuales en diferentes espacios culturales y artísticos.			X
	2. Creación e interpretación.			
	2.a. Registro y edición básica de elementos audiovisuales: conceptos, tecnologías, técnicas y recursos elementales y de manejabilidad sencilla. Estrategias de búsqueda y filtrado.	X	X	X
	2.b. Historias sencillas: composición, recreación y narración grupal, con intención comunicativa y expresiva.	X	X	X
	2.c. Producciones audiovisuales. Trabajo colaborativo e importancia del proceso en los diferentes géneros y formatos.	X	X	X
	2.d. Mensajes audiovisuales elementales: experimentación y difusión.	X	X	X
	2.e. Uso responsable por el banco de imágenes y sonido.	X	X	X

3. DISTRIBUCIÓN TEMPORAL A LO LARGO DE LAS EVALUACIONES DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y SU CONTRIBUCIÓN A LA EVALUACIÓN DE CADA COMPETENCIA ESPECÍFICA.

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Primaria	EVALUACIONES		
			1ª	2ª	3ª
1. Conocer propuestas artísticas de diferentes culturas, épocas y estilos, haciendo hincapié en el entorno más cercano, a través de la recepción proactiva y la incorporación en las creaciones propias, para desarrollar la curiosidad, la visión crítica, la sensibilidad y el respeto.	CCL1, CP2, CP3, STEM1, CD1, CPSAA3, CC1, CC2, CC3, CE2, CEC1 y CEC2	1.1. Distinguir diferentes corrientes, estilos y géneros característicos de las manifestaciones culturales y artísticas, teniendo presente aquellas que se dan en el entorno, evidenciando interés hacia las mismas a través de la recepción proactiva e incluyendo la perspectiva interseccional.	X	X	X
		1.2. Incorporar aspectos de varias manifestaciones culturales y artísticas diferentes en las producciones propias, con presencia de las más cercanas y explorando géneros mixtos con apertura e interés.	X	X	X
2. Investigar acerca de diferentes manifestaciones culturales y artísticas, empleando medios digitales y analógicos, para construir una identidad cultural propia desarrollando el pensamiento crítico y el gusto estético; incorporándolos al servicio de los intereses personales y sociales.	CCL3, STEM2, CP3, CD1, CC3, CCEC1 y CCEC2	2.1. Utilizar estrategias de búsqueda de información sobre manifestaciones culturales y artísticas, a través de diferentes canales y medios de acceso, de forma individual y colaborativa.	X	X	X
		2.2. Conocer el significado de distintas manifestaciones culturales y artísticas que forman parte del patrimonio de diversos entornos, analizando los elementos que las caracterizan y reflexionando sobre las sensaciones producidas, con actitud de interés, diálogo y respeto.	X	X	X

Competencias específicas	Descriptor del perfil de salida	Criterios de evaluación del 2.º ciclo de Primaria	EVALUACIONES		
			1ª	2ª	3ª
3. Experimentar con las posibilidades del sonido, la imagen, el cuerpo y los medios digitales y multimodales, para comunicar ideas, sentimientos y emociones, de forma creativa y práctica; poniendo como referencia las expresiones artísticas más cercanas.	CCL1, CCL2, CP1, CP2, CD3, STEM1, STEM3, CD2, CPSAA5, CC2, CE1, CE2, CE3, CCEC3 y CCEC4	3.1. Incorporar distintas posibilidades expresivas y comunicativas del cuerpo y el entorno en las prácticas artísticas propias mostrando seguridad y espontaneidad.	X	X	X
		3.2. Producir diferentes propuestas expresivas con una intencionalidad, mostrando confianza en las propias capacidades y valorando las de las demás personas.	X	X	X
		3.3. Compartir propuestas artísticas personales, a partir de modelos de referencia, con creatividad, evidenciando empatía y respeto hacia las de otras personas.	X	X	X
4. Participar en el diseño, elaboración y difusión de producciones culturales y artísticas, asumiendo diferentes roles y poniendo en valor el proceso y la intencionalidad artística, social y personal, con el fin de desarrollar la creatividad y el sentido de pertenencia.	CCL1, CCL2, CP3, STEM1, STEM3, CD2, CD3, CPSAA3, CPSAA4, CC2, CE1, CE2, CE3, CCEC3 y CCEC4	4.1. Colaborar en el diseño de producciones culturales y artísticas, trabajando en la consecución de un resultado final que cumpla con unos objetivos acordados, a través de un enfoque interseccional y asumiendo diferentes roles del trabajo en equipo.	X	X	X
		4.2. Participar activamente en propuestas que conecten la intencionalidad, personal o grupal con el producto final, utilizando elementos de diferentes lenguajes artísticos y mostrando interés y respeto.	X	X	X
		4.3. Compartir la experiencia creativa, empleando diferentes estrategias comunicativas, disfrutando del proceso y del resultado final obtenido.	X	X	X

4. BREVE DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA DE SITUACIONES DE APRENDIZAJE.

5. METODOLOGÍA DIDÁCTICA DEL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL.

PRIMER TRIMESTRE: ME DIVIERTO CON LA PLÁSTICA

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

El principal propósito durante este trimestre es que los alumnos y las alumnas perciban y experimenten el gusto y el disfrute que supone expresarse a través del arte. Para ello, se les ofrecen una variedad de actividades a través de las cuales van a experimentar y adquirir conceptos de forma experiencial y significativa. Además, adquirirán habilidades en el empleo de las nuevas tecnologías creando un gif y buscando información referente a la materia en internet. Como reto final, se le propone al alumnado la organización de una feria de la alimentación y la exposición de alimentos saludables para transmitir la importancia de cuidarse.

Desde el punto de vista metodológico se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Búsqueda en internet de información sobre artistas y sus obras.
- Valoración del gusto y disfrute por expresarse a través de las actividades plásticas.
- Utilización responsable y eficaz de internet para buscar información sobre obras y artistas reconocidos.
- Ordenación y explicación de los pasos concretos de un proceso de creación.
- Empleo de las nuevas tecnologías para elaborar un gif animado.
- Organización detallada de una feria de alimentación distribuyendo tareas entre todos los miembros del equipo.
- Valoración del poder que posee el arte para transmitir mensajes de calado social y personal.

Plan de trabajo

1. La armonía de los colores.
2. El arte abstracto y realista.
3. El uso del color en la pintura.
4. La construcción de un avión.
5. El dibujo de un objeto desde diferentes puntos de vista.
6. Las estaciones y los colores en la fotografía.

7. Los gifs animados.
8. Las noticias ilustradas.
9. La organización de una feria de alimentación.
10. El análisis del trabajo realizado a través de un cuestionario.

Sugerencia de temporalización. Primer trimestre.

SEGUNDO TRIMESTRE: DISFRUTO DIBUJANDO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

A través de la realización de producciones artísticas se desarrollan múltiples habilidades y capacidades, como la reflexiva, la comunicativa, la creativa y la emocional. A lo largo de este trimestre, el objetivo principal es que nuestro alumnado aprenda a partir de la experimentación y el disfrute y, para ello, se realizarán actividades en las que se inspirarán en artistas célebres y practicarán con técnicas mixtas. Como actividad de cierre, se les propone la organización conjunta de un mural dibujado que transmita la relevancia de consumir con responsabilidad.

Desde el punto de vista metodológico se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Observación y comparación de obras artísticas de distintas épocas y estilos.
- Conocimiento del buen uso de las imágenes de las personas valorando los peligros que supone su mala utilización.
- Desarrollo de la creatividad a partir de la realización de dibujos inacabados y personajes fantásticos.
- Descubrimiento de las técnicas mixtas a partir de la experimentación y la práctica.
- Descripción de los pasos del proceso de construcción de un objeto en tres dimensiones a partir del plano.
- Colaboración grupal en la organización y realización de un mural valorando tanto sus ideas como las de los demás.

Plan de trabajo

1. El retrato.
2. Los colores complementarios.
3. La experimentación con técnicas mixtas.
4. El diseño de camisetas.

5. La aplicación de reflejos en un dibujo.
6. La comparación de obras artísticas y la inspiración en ellas para su reproducción.
7. La construcción de una marioneta.
8. La preparación de un mural de alimentos de temporada.
9. El trabajo cooperativo y la toma conjunta de decisiones.
10. La autoevaluación de su trabajo a nivel individual y en equipo.

Sugerencia de temporalización. Segundo trimestre.

TERCER TRIMESTRE: CREO Y DISEÑO

Situación de aprendizaje y orientaciones metodológicas

Una de las formas más eficaces de aprendizaje es a través de la propia experiencia, por lo que, a lo largo de este trimestre, se van a proponer diferentes experiencias plásticas para que los estudiantes creen, experimenten y vivencien el método del ensayo-error. A través de esta metodología activa, el alumnado será el protagonista de su aprendizaje y adquirirá los contenidos y conceptos de una forma más significativa y funcional. Del mismo modo, serán conscientes de la multidisciplinariedad de la materia al enfocar diversas temáticas y vincularlas con el arte. Para finalizar, van a organizar la elaboración de un guion para un cortometraje que contribuya a la reducción de desigualdades en el entorno escolar, desarrollando así dos competencias clave: la digital y la social.

Desde el punto de vista metodológico se pone el foco en los siguientes aspectos:

- Vinculación de la materia que nos ocupa con otras disciplinas como la historia o la arquitectura.
- Observación y análisis de cuadros famosos y expresión de sus conclusiones.
- Experimentación de las luces y las sombras y descripción de las emociones que estas le generan.
- Descubrimiento de diversas técnicas plásticas: collage, mosaicos, maquetas en 3D, a partir de la participación en experiencias variadas.
- Adquisición de vocabulario más especializado y técnico referente a la materia.
- Observación del ambiente que se da en su entorno escolar y determinación de conclusiones conjuntas.
- Familiarización con las nuevas tecnologías a partir de la elaboración del guion de un cortometraje.

Plan de trabajo

1. Las gamas de color.
2. Las texturas táctiles y visuales y su aplicación.
3. Los tamaños y las formas.
4. El juego con las luces y las sombras.
5. El arte romano en España.
6. La construcción de un puente tridimensional.
7. La exploración de las perspectivas y la sensación de profundidad.
8. La realización de un collage de fotografías.
9. La elaboración de un plano y una maqueta de una ciudad.
10. Los sentimientos en el cómic.
11. La elaboración del guion de un cortometraje.
12. La valoración de las diferencias en el entorno escolar.
13. La autoevaluación a nivel personal y grupal.

Sugerencia de temporalización. Tercer trimestre.

6. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN INDICANDO EL PORCENTAJE CON EL QUE CONTRIBUYE CADA UNO DE ELLOS A LA CALIFICACIÓN DEL ALUMNO DE CADA EVALUACIÓN Y A LA CALIFICACIÓN FINAL DE CURSO Y CICLO.

Los **procedimientos de evaluación** susceptibles de ser utilizados en el área de Educación Plástica y Visual serán los siguientes:

Observación sistemática:	10,00%
Procesos de diálogo/Debates:	10,00%
Esquemas y mapas conceptuales:	10,00%
Pruebas de ejecución:	10,00%
Presentación de un producto:	10,00%
Revisión del cuaderno o producto:	10,00%
Examen tradicional/Prueba objetiva/competencial:	10,00%
Preguntas de análisis, evaluación y/o creación:	10,00%
Composición y/o ensayo:	10,00%
Trabajo monográfico o de investigación:	10,00%

Para la calificación del área, al finalizar el curso, el tutor/a seguirá los siguientes criterios:

Los **criterios de calificación del área de Educación Plástica y Visual** para cada una de las evaluaciones serán los siguientes:

40% Controles y exámenes orales y escritos.

40% Tareas escolares, deberes, trabajos, actitud, esfuerzo...

10% Presentación de los trabajos, orden, limpieza, caligrafía...

10% Comportamiento, respeto hacia las personas, materiales, espacios...

La calificación de las **competencias específicas del área** y de **las competencias clave**, al finalizar el ciclo, seguirán lo establecido en los apartados Sexto y Séptimo de La **Resolución 75/2023, de 29 de noviembre**, de la Dirección General de Innovación Educativa, por la que se regulan determinados aspectos sobre la organización, evaluación y promoción de la Educación Primaria en la **Comunidad Autónoma de La Rioja**, en el curso 2023/24.

7. ORGANIZACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS PLANES DE RECUPERACIÓN DEL ALUMNADO CON MATERIAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES.

En función de los resultados obtenidos en las evaluaciones, al finalizar cada curso escolar se elaborará un plan individual de recuperación del alumnado con materias pendientes conforme a lo establecido en el [ANEXO VII](#) que recoge el Decreto 41/2022, de 13 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Primaria y se regulan determinados aspectos sobre su organización, evaluación y promoción en la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Este Anexo incluirá la siguiente información:

- Datos del alumno/a
- Datos del área sujeta al plan de recuperación
- Plan de recuperación
- Aspectos necesarios para la recuperación
- Metodología
- Materiales de apoyo
- Aspectos organizativos (Ubicación preferente del alumnado en el aula, tutoría entre iguales, materiales específicos, apoyos,...)
- Decisiones sobre la evaluación (Especificación del modo de realizar el seguimiento y valoración de los logros trabajos, pruebas,...)
- Implicación y comunicación con la familia (Especificar cómo se va a llevar a cabo, estableciendo un compromiso de supervisión, coordinación)
- Resultados de la evaluación
- Informe de superación del plan de recuperación.

8. MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

En lo que a **Atención a la Diversidad** se refiere, la **LOMLOE** (Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación), ha traído una serie de cambios en el sistema educativo.

La principal novedad es que ha cambiado la clasificación de las **necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE)**.

El **alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo** es aquel que requiere una atención educativa diferente a la ordinaria.

Así, actualmente, **la clasificación NEAE** aparece recogida en el **artículo 71** de la siguiente manera:

- Necesidades educativas especiales (discapacidad física, psíquica o sensorial, o trastornos graves de conducta, de la comunicación y del lenguaje)
- Retraso madurativo.
- Trastorno del desarrollo del lenguaje y la comunicación.
- Trastorno de atención o aprendizaje.
- Desconocimiento grave de la lengua de aprendizaje.
- Situación de vulnerabilidad socioeducativa.
- Altas capacidades intelectuales.
- Incorporación tardía al sistema educativo.
- Condiciones personales o historia escolar.

MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La atención a la diversidad se establece en la LOE modificada por la LOMLOE como principio fundamental que debe regir toda la enseñanza básica, con el objetivo de proporcionar a todo el alumnado una educación adecuada a sus características y necesidades.

La adecuada respuesta educativa a todos los alumnos se concibe a partir del principio de inclusión, entendiendo que únicamente de ese modo se garantiza el desarrollo de todos, se favorece la equidad y se contribuye a una mayor cohesión social. La atención a la diversidad es una necesidad que abarca a todas las etapas educativas y a todos los alumnos.

Las Administraciones educativas elaboran planes de atención a la diversidad con la finalidad de poner en marcha medidas y actuaciones educativas que permitan el máximo ajuste de los procesos de enseñanza aprendizaje a las características de todo el alumnado. En dichos planes se contemplan tanto **medidas ordinarias** como **medidas de carácter extraordinario**.

El centro realizará un diagnóstico de aquellos alumnos susceptibles de recibir medidas de atención a la diversidad. El informe del alumno/a seguirá el documento elaborado por el E.O.E.P según el siguiente modelo:

[ANEXO: MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN PRIMARIA.](#)

Este documento incluirá los siguientes apartados:

1. Datos personales del alumno/a
2. Tipo de necesidad específica de apoyo educativo.
3. Medidas ordinarias en el aula
4. Medidas ordinarias en la evaluación
5. Medidas específicas.

Para la organización, evaluación y promoción del alumnado con medidas de atención a la diversidad, se seguirá lo establecido a partir del curso 2023/24, por la **Resolución 17/2023, de 25 de abril**, de la **Dirección General de Innovación Educativa de la Comunidad Autónoma de La Rioja**.

9. LOS MATERIALES Y RECURSOS DEL PROYECTO CONSTRUYENDO MUNDOS PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN PLÁSTICA Y VISUAL

Material del alumnado	Material del profesorado
Libro del alumnado.	PDA. Programación didáctica de aula, ajustada a los requerimientos de la LOMLOE. Guía didáctica , que contiene programación abreviada y sugerencias metodológicas.
Block de espiral de dibujo Senator formato folio con recuadro (Plástica)	
• 1 tijeras escolares de punta redonda. • Rotuladores 12 ó 24 colores Giotto o Alpino • Pinturas de cera Plastidecor 12 ó 24 colores Bic, • Pinturas de madera de 12 o 24 colores Faber Castell Grip acuarelables o Alpino. • 1 caja Témperas escolar(Jovi)- 1 caja de acuarelas (Jovi)	

10. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

CURSO	CULTURALES Y ARTÍSTICAS	AL ENTORNO NATURAL Y MEDIOAMBIENTALES	EDIFICIOS EMBLEMÁTICOS LUGARES HISTÓRICOS Y SERVICIOS PÚBLICOS	DE VALORES: INTEGRACIÓN, DISCAPACIDAD Y SOLIDARIDAD	FIN DE CURSO
4º PRIMARIA	TEATRO BRETÓN MUSEO DE LA RIOJA	PARQUE DE JARDINERÍA Y COMPOSTAJE	LOGROÑO HISTÓRICO	INTEGRA EN LA ESCUELA	- EXCURSIÓN FINAL DE CURSO (PAMPLONA) - CEIP VARIA (Ruta teatraliza)

* ACTIVIDADES CONJUNTAS DE TODO EL COLEGIO:

Como actividades a realizar en conjunto por todo el colegio cabe destacar las siguientes, por orden cronológico:

- Fiesta de Halloween
- La Castañada
- Recogida para el Banco de Alimentos
- Festival de Navidad
- Día de la Paz
- Carnaval y Patarrona
- Día del Libro
- Semana Cultural. Fiesta de final de curso.

Además de las anteriormente expuestas, el curso podrá participar en todas aquellas actividades que nos vayan ofertando distintas instituciones como: Administraciones públicas, educativas, entidades bancarias u otras asociaciones educativas o culturales, siempre que consideremos que enriquecen la formación de nuestro alumnado.